

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguaná J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co Calle 7 Nº 5-04. Chiriguaná.

ESTADO Nº 019 DEL 1º DE MARZO DE 2022

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2018-00180-00	ORDINARIO	MARIANO MACHADO PALOMINO	PEDRO BOTERO BERNAL	28/02/2022	ORDENA
20-178-3105-001-2020-00122-00	ORDINARIO	JOSE RAMOS COLLANTE Y OTRO	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA	28/02/2022	ORDENA
20-178-3105-001-2014-00193-00	ORDINARIO	ROSA PARRA CAMACHO	E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SAN ANDRES	28/02/2022	ORDENA
20-178-3105-001-2021-00219-00	ORDINARIO	NESTOR ANGULO MARMOLEJO Y OTROS	INGENIERIA MAFYLM E.U. Y OTROS	28/02/2022	RECHAZA DDA

EN LA FECHA, MARTES PRIMERO (1º) DE MARZO DE 2022, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.

Secretario.

Firmado Por:

Jorge Mario Dearmas Perez Secretario Juzgado De Circuito Laboral 001 Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9e0612184f5a51b805e5ac7c7c568b6288f1682cda89d8ff1f5a8917b372e01a

Documento generado en 28/02/2022 06:04:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica